



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DEL PERÚ

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

**PROGRAMA ESPECIAL DE TITULACION
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

**“ EFECTO DEL TRATAMIENTO CONTABLE Y
TRIBUTARIO DE LOS ACTIVOS FIJOS EN EL
RESULTADO DE LA EMPRESA INDUSTRIAL
SIDERPLAST PERÚ S.A.C - LIMA - 2014”**

TITULO por el cual se opta: CONTADOR PUBLICO

**TITULANDO: DE LA CRUZ DEL AGUILA, Verónica
Malena**

Lima –Perú

2015

ÍNDICE

Pág.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

1.1	Fundamentación del caso	01
1.2	Antecedentes	02
1.3	Definición conceptual	04
1.4	Tratamiento contable de los activos fijos y su depreciación	05
1.4.1	Vigencia de la NIC 16	05
1.4.2	Inmueble maquinaria y equipo	06
1.4.3	Reconocimiento de los activos fijos	07
1.4.3.1	Costos Iniciales	07
1.4.3.2	Costos Posteriores	08
1.4.4	Medición en el momento del reconocimiento	09
1.4.4.1	Componentes del Costo.	09
1.4.4.2	Medición del Costo	10
1.4.5	Valoración posterior al reconocimiento	12
1.4.5.1	Modelo de Costo	12
1.4.5.2	Modelo de Revaluación	13
1.4.6	Depreciación	14
1.4.6.1	Importe depreciable y periodo de depreciación	14
1.4.6.2	Método de depreciación	16
1.4.6.4	Tratamiento tributario de los activos fijos y su depreciación	17
1.4.7	Amortización	18

1.4.8	Deterioro del valor de los activos	19
1.4.8.1	Compensación por deterioro del valor	20
1.4.9	Bajas en cuentas	
1.4.9.1	Maquinaria se dará de baja	21
1.4.10	Componetizacion de activos fijos	21

CAPÍTULO 2: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1	Descripción de la realidad problemática	23
2.2	Delimitación de la investigación	24
2.3	Formulación del problema de la investigación	24
2.3.1	Problema principal	24
2.3.2	Problemas secundarios	24
2.4	Objetivos de la investigación	25
2.4.1	Objetivo general	25
2.4.2	Objetivos específicos	25
2.5	Indicadores de logros de objetivos	25
2.6	Justificación e importancia	26

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA

3.1	Diseño de la investigación	29
3.2	Método de la investigación	29
3.3	Tipo de investigación	30
3.4	Técnicas e instrumentos	30

3.5 Medición de variables-indicadores	31
3.6 Elaboración de instrumentos	32
CAPÍTULO 4: CASO PRÁCTICO	
4.1 Planteamiento del caso práctico	33
4.2 Aplicación del tratamiento contable de los activos fijos	39
CAPÍTULO 5: RESULTADOS	
5.1 Aplicación de instrumentos	43
5.2 Propuestas de alternativas	50
CAPÍTULO 6: ESTANDARIZACIÓN	
6.1 Normas contables	52
6.1.1 NIC16 Propiedad, planta y equipo	52
6.1.2 NIC36 Deterioro del valor de los activos	53
CONCLUSIONES	54
RECOMENDACIONES	55
BIBLIOGRAFIA	56

INTRODUCCIÓN

El tratamiento contable y tributario de los activos fijos y el resultado en la empresa es un tema que tiene mucha importancia en empresas grandes, medianas y pequeñas, que por su actividad económica tienen que invertir fuertes cantidades de dinero en activos fijos para que les ayuden a cumplir con las actividades del giro de sus negocios, por lo que es importante que aprovechen y protejan al máximo todos los bienes de la empresa y así justifiquen todos los desembolsos por los bienes adquiridos.

En la investigación, para el ejercicio práctico se analizó el control y administración de activos fijos de la empresa SiderPlast Peru S.A.C, y luego del análisis realizado se observa que la empresa ve reflejado en el resultado el tratamiento contable y tributario aplicado a los activos fijos, es por ello que se presenta el enfoque a los activos fijos que contienen parámetros para la adquisición, reemplazo, venta, donación, retiro, custodia y tratamiento de los bienes de la empresa.

El presente trabajo titulado “EFECTO DEL TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LOS ACTIVOS FIJOS EN EL RESULTADO DE LA EMPRESA

INDUSTRIAL SIDERPLAST PERU S.A.C - LIMA - 2014” pone énfasis en la determinación del tratamiento contable y tributario de los activos fijos de la empresa.

La investigación realizada comprende seis capítulos, los cuales están organizados en los siguientes contenidos.

Se ha desarrollado el Marco Teórico el cual comprende la fundamentación del caso, los antecedentes de la investigación, las teorías de valuación de existencias empresariales, el control de las existencias empresariales para lo cual cabe precisar que el trabajo de investigación está aplicado a una empresa industrial dedicada a la fabricación de productos en PVC para su aplicación en acabados de cerámicos, instalaciones eléctricas y usos diversos en el sector residencia , se ha abordado el planteamiento del problema, el cual permitirá conocer la situación real en la que se encuentra el tratamiento contable y tributario de los activos fijos y la depreciación.

Se presenta la metodología del trabajo de investigación. Dentro del mismo se detalla el diseño de la investigación, los métodos de investigación, el tipo de investigación, las técnicas e instrumentos utilizados en el trabajo y la medición de variables e indicadores para demostrar los objetivos propuestos de la misma manera se presenta el caso práctico que contiene la casuística empresarial sobre el tratamiento contable y tributario de los activos fijos y su depreciación.

DEDICATORIA

Queremos dedicarle este trabajo a Dios que nos dio la vida y fortaleza para terminar este proyecto de investigación, a nuestros padres por estar ahí cuando más los necesitamos, por su ayuda y constante cooperación.

RESUMEN

El presente trabajo “EFECTO DEL TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LOS ACTIVOS FIJOS EN EL RESULTADO DE LA EMPRESA INDUSTRIAL SIDERPLAST PERU S.A.C - LIMA - 2014” tiene por finalidad determinar la incidencia del tratamiento contable y tributario de los activos fijos en el resultado de la empresa industrial SIDERPLAST PERU S.A.C en el año 2014. Puesto que el problema se presenta en la medida que incide el tratamiento contable y tributario de los activos fijos en el resultado de la empresa, así como también en la determinación del costo razonable de los activos fijos.

Para lo cual se propone la siguiente solución: Dar el correcto tratamiento contable y tributario de los activos fijos debido a su incidencia directamente y en alto grado en el resultado de la empresa industrial SIDERPLAST PERU S.A.C en el periodo 2014.

Obteniendo como conclusión, que el costo y la depreciación razonable de los activos fijos de la empresa se determine mediante la aplicación mixta de la NIC 16 y la ley del Impuesto a la Renta.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

1.1 FUNDAMENTACIÓN DEL CASO

Este trabajo se fundamenta en el efecto que causa el tratamiento de los activos fijos de la empresa industrial SIDERPLAST PERU S.A.C en el resultado del ejercicio. La forma como se determine el costo y la depreciación de los activos fijos incide directamente en el resultado del ejercicio. Si los activos se sobrevaloran o subvalúan tiene un efecto en el resultado de la empresa a través del costo del activo y la correspondiente depreciación.

Los activos fijos comprenden los terrenos, edificaciones, maquinaria y equipo, unidades de transporte, muebles y enseres, equipos diversos, herramientas y unidades de reemplazo, unidades por recibir y construcciones y obras en curso. Todos estos activos fijos son motivo de depreciación por el uso o la obsolescencia. El costo de los activos fijos y la correspondiente depreciación se realiza, de acuerdo

con las normas contables y tributarias; ambos tratamientos son válidos y sirven para diferentes fines empresariales.

1.2 ANTECEDENTES

En este aspecto se presentan los antecedentes bibliográficos que se han obtenido sobre las variables del trabajo de investigación:

A) Según Yanchatipán Rocha, Lourdes Isabel en su tesis “Procedimientos para el control y administración de Activos Fijos en concordancia con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16 propiedad, planta y equipo - 2012”, para optar el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA. Carrera de Contabilidad y Auditoría. Quito: UCE. Señala que toda empresa debe tomar en cuenta los procedimientos para el control y administración de Activos Fijos en concordancia con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16 propiedad, planta y equipo. Lo cual le permitirá obtener información razonable para los estados financieros.

“Los procedimientos sugeridos para el control y administración de los activos fijos se han estructurado en forma específica, demandando más tiempo para el control y actividades que debe realizar el gerente administrativo y contabilidad. El control que se derive del correcto uso de los procedimientos de propiedad, planta y equipo permitirá que los inventarios físicos estén correctamente valorizados, que la información contable sea equivalente al inventario físico, que los bienes entregados a cada custodio queden bajo su responsabilidad en cuanto al manejo y conservación, y que la codificación de control físico esté unificado, controlado de forma continua y sistematizado apropiadamente.” Cfr. Rocha 2012:50

B) Según Gallegos Moreano, Francisco Javier en su tesis” Implementación de un sistema que permita realizar un adecuado control, manejo, registro y codificación de los Activos Fijos de la Empresa Toyota del Ecuador S.A.- 2012”. Tesis para optar el grado de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA. Carrera de Contabilidad y Auditoría. Quito: UCE. Señala que la implementación de un

sistema que permita realizar un adecuado control, manejo, registro y codificación de los Activos Fijos de la "Empresa Toyota del Ecuador SA es fundamental para determinar su costos y depreciación y luego presentarlo en los estados financieros.

“Señala que en la actualidad y desde siempre los activos fijos son parte importante y fundamental dentro de las empresas, y vienen a constituir un rubro importante dentro de sus balances; por tal motivo se debe poseer un adecuado mecanismo de control; con esto la empresa tendrá información fiable y real para la toma de decisiones con un control y manejo adecuado de los activos fijos.

La implementación o utilización de tomas físicas de activos fijos, ayudará a la gerencia a mantener actualizados sus registros del deterioro de sus activos, con lo cual se puede realizar estimaciones y presupuestos más eficientes y acercados a la realidad, ya que con este mecanismo de control se pueda evidenciar deterioros o daños en los activos. Razones por las cuales se ha elaborado la presente tesis.” Cfr. Gallegos 2012:43

C) Según Vargas Espinoza, Pedro Mateo en su tesis “Activos Fijos e Inventarios de una Institución Pública ubicada en la ciudad de Guayaquil”-2007. Tesis para optar el grado de Auditor – Contador Público.

“Señala que la efectividad en el Control Interno, procedimiento relacionado con la Cuentas Activos Fijos e Inventarios ha sido calificada como moderadamente confiable en controles, dado que son fiscalizadas por un Organismo Superior a la Institución. Que los factores más importantes que están afectando al control interno se encuentran en la realización de la constatación física en el inventario, que a validación de la información procesada es realizada” Cfr. Vargas 2007:56

En nuestra opinión, las cuentas Activos Fijos y Existencias de Materiales de Construcción del Balance General presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa XYZ, al 31 de Diciembre de 2006 está conforme de acuerdo a los principios de contabilidad gubernamental y los principios generalmente aceptados.

1.3 DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE TERMINOS

- a) **Amortización:** es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo a lo largo de su vida útil.
- b) **Costo:** es el importe de efectivo o medios líquidos equivalentes al efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción.
- c) **Importe depreciable:** es el coste de un activo, o el importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.
- d) **Importe en libros:** es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.
- e) **Importe recuperable:** es el mayor entre el precio de venta neto de un activo y su valor de uso.
- f) **La pérdida por deterioro:** es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo a su importe recuperable.
- g) **Valor específico para la entidad:** es el valor actual de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir por el uso continuado de un activo y por la enajenación o disposición por otra vía del mismo al término de su vida útil. En el caso de un pasivo, es el valor actual de los flujos de efectivo en que se espera incurrir para cancelarlo.
- h) **Valor razonable:** es el importe por el cual podría ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.
- i) **El valor residual:** de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la enajenación o disposición por otra vía del activo, después de deducir

los costes estimados por tal enajenación o disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

j) Vida útil es:

- (a) El periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad.
- (b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

1.4 TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS ACTIVOS FIJOS Y SU DEPRECIACIÓN

Los activos fijos contablemente son tratados por la Norma Internacional de Contabilidad 16: Propiedades, Planta y Equipo. El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Estarán comprendidos bajo los lineamientos de esta NIC los activos que una empresa utilice usualmente para producir bienes o servicios capaces de satisfacer los requerimientos o necesidades de los clientes, debido a que estos bienes o servicios puedan satisfacer los requerimientos o necesidades, los clientes están preparados para pagar por ellos. Asimismo estos activos deben contribuir al flujo de efectivo de la empresa.

Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

1.4.1 VIGENCIA DE LA NIC 16

A nivel internacional esta NIC modificada en 1998 es obligatoria para los estados financieros que cubran periodo que comience el 01 de julio de 1999 o después de esa fecha.

En nuestro país, la NIC 16 (modificada en 1998) fue oficializada por la Resolución N° 023-2001-EF/93.01, publicada el 01 de Junio del 2001 y rige para los estados financieros que comienzan el 01.01 2001.

1.4.2 INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO (IME)

De acuerdo con la definición de diversos autores IME representan partidas empleadas contablemente para nombrar a las inversiones permanentes que se realizan con la finalidad de utilizarla en las empresas, en sus procesos productivos si se trata de una empresa industrial o para la atención de sus clientes, es decir, son adquiridos con la finalidad de ser usados y con la intención de no venderlo.

“Se define en forma unánime a los activos fijos como aquellos bienes tangibles que se adquiere para su uso en operaciones y entran indirectamente en la corriente generadora de ingresos. Se tiene principalmente para su uso y no para la venta. En algunos casos inclusive puede ser utilizado para alquiler o para propósitos administrativos. Tiene una vida útil relativamente larga por la que la inversión se asigna a ejercicios futuros mediante cargos periódicos por depreciación.” (Caballero, 2014:4)

Como sabemos, nuestro Plan Contable General Revisado (PCGR) ha establecido una partida especial para este rubro de activo, la cual se denomina Cuenta :33 INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO, según sus dinámica esta cuenta debe incluir a las divisionarias que representan a los bienes de uso, que siendo destinado a la producción u otros servicios de la empresa reúnen las características siguientes: Vida Útil relativamente larga, No son objeto de venta , están sujetos a depreciación y tiene realidad física.

1.4. 3 RECONOCIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS

Los activos de esta naturaleza frecuentemente representan una importante porción de los activos totales de una empresa, y por lo tanto, son significativos en el contexto de su posición financiera.

En este sentido, la determinación de si un desembolso representa un activo o un cargo a resultados del periodo tiene un efecto importante en los resultados de las operaciones que una empresa representa, por ello, la necesidad de que el contador actúe con mucho criterio y prudencia al momento del reconocimiento del activo o del gasto, según sea el caso.

Al respecto, la NIC 16 nos precisa que para que una partida deba reconocerse como un activo se deben cumplir con los siguientes requerimientos:

“Que sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y, el costo del elemento puede medirse con fiabilidad (Rojas 2014: NIC 16,114)

Desde el punto de vista contable, es necesario precisar que el valor por el cual se adquieren los bienes, no puede interferir en el reconocimiento de un activo, todos los bienes de uso que califiquen como tales, deben contabilizarse sin importar el importe que se pagó para su adquisición.

1.4.3.1 COSTOS INICIALES

El párrafo 11 de la NIC-16 señala que, algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental.

Aunque la adquisición de ese tipo de propiedades, planta y equipo no incremente los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, planta y equipo existentes, puede ser necesaria para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos.

“Por ejemplo, una industria química puede tener que instalar nuevos procesos de fabricación para cumplir con la normativa medioambiental relativa a la producción y almacenamiento de productos químicos, reconociendo entonces como parte de propiedades, planta y equipo las mejoras efectuadas en la planta, en la medida que sean recuperables, puesto que sin ellas la entidad quedaría inhabilitada para producir y vender esos productos químicos” (Flores: 2014: Toma de decisiones, 56) Párrafo 4: NIC 16

Dichos elementos de propiedades, planta y equipo cumplen las condiciones

para su reconocimiento como activos porque permiten a la entidad obtener beneficios económicos adicionales del resto de sus activos, respecto a los que hubiera obtenido si no los hubiera adquirido.

1.4.3.2 COSTOS POSTERIORES

El párrafo 12 de la NIC-16, señala que teniendo en cuenta el criterio de reconocimiento del activo, la entidad no deberá reconocer en libros los costos diarios de mantenimiento (costos de mano de obra y los consumibles), estos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos.

Estos costos son, generalmente, aquellos que no amplían la capacidad o eficiencia del activo fijo, más bien son gastos que simplemente mantiene el activo fijo en su condición ya existente o que restablecen el activo para que trabaje bien.

Sin embargo, existen costos provenientes de mejoras que formaran parte del costo de activo fijo debido a que, al incurrir en ellos, estos proporcionan futuros beneficios económicos superiores del rendimiento estándar evaluado originalmente, tales como ciertos componentes de algunos elementos de inmuebles,

maquinaria y equipo pueden necesitar ser reemplazados a intervalos regulares.

“Por ejemplo, un horno puede necesitar revisiones y cambios tras un determinado número de horas de funcionamiento, y los componentes interiores de una aeronave, tales como asientos o instalaciones de cocina, pueden necesitar ser sustituidos varias veces a lo largo de la vida de la aeronave. Ciertos elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser adquiridos para hacer una sustitución recurrente menos frecuente, como podría ser la sustitución de los tabiques de un edificio, o para proceder a un recambio no frecuente” (Flores: 2014: Toma de decisiones, 97) Párrafo 4: NIC 16

De acuerdo con el criterio de reconocimiento, la entidad reconocerá, dentro del importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, el costo de la sustitución de parte de dicho elemento cuando se incurra en ese costo, siempre que se cumpla el criterio de reconocimiento. El importe en libros de esas partes que se sustituyen se dará de baja en cuentas, de acuerdo con las disposiciones que al respecto contiene esta Norma.

1.4.4 MEDICIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

El párrafo 15 de la NIC-16 indica que, un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

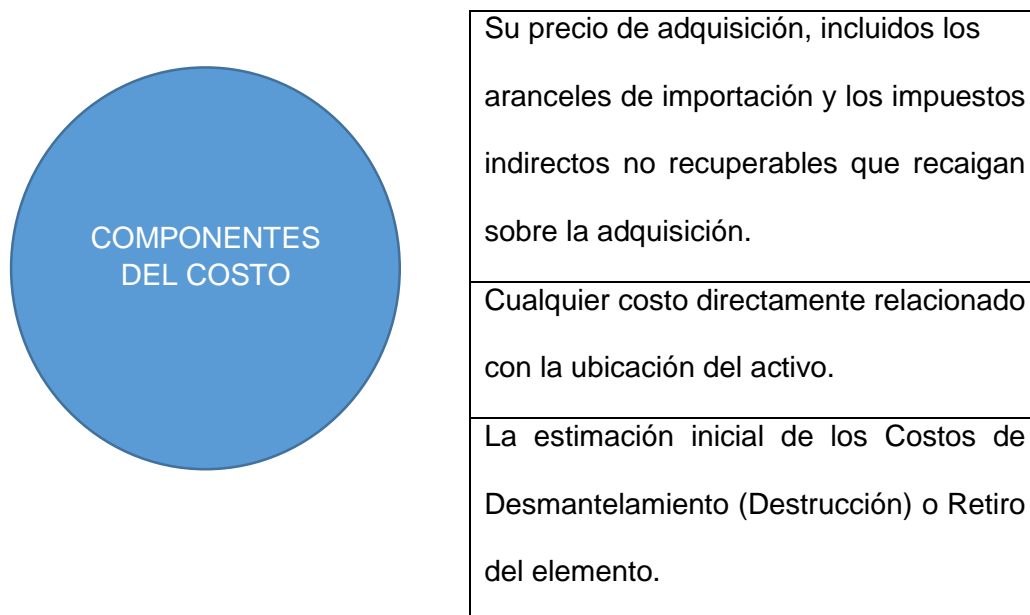
1.4.4.1 COMPONENTES DEL COSTO

El párrafo 16 de la NIC-16 señala que, el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende los siguientes criterios:

GRAFICO N° 01

COMPONENTES DEL COSTO

(Elaborado por los integrantes)



1.4.4.2 MEDICIÓN DEL COSTO:

El párrafo 23 de la NIC-16 señala que; el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito, a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden haber sido adquiridos a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios.

La siguiente discusión se refiere solamente al intercambio de un

activo no monetario por otro, pero también es aplicable a todos los intercambios descritos en el primer inciso de este párrafo.

“El costo de dicho elemento de propiedades, planta y equipo se medirá por su valor razonable, a menos que la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o no pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado. El elemento requerido se valorará de esta forma incluso cuando la empresa no pueda dar de baja inmediatamente el activo entregado. Si la partida adquirida no se mide por su valor razonable su costo se valorará por el importe en libros del activo entregado. “(Ferrer: 2011 Contabilidad de empresas, 88).Párrafo 5: NIC 16

El valor razonable de un Activo, para el que no existan transacciones comparables en el mercado, puede valorarse con fiabilidad si la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable del activo no es significativa o las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la estimación del valor razonable.

Si la empresa es capaz de determinar de forma los valores razonables del activo recibido o del activo entregado, se utilizará el valor razonable del activo entregado para valorar el costo del activo recibido a menos que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

Los requerimientos concernientes a la valoración inicial de los elementos del activo fijo adquiridos por intercambio de activos, se aplicaran de forma prospectiva y afectaran solo a transacciones futuras.

1.4.5 VALORACION POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO

La empresa podrá elegir como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación y aplicara esa política a todos los elementos que compongan una clase de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

GRAFICO N°02

VALORIZACION POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO

(Elaborado por los integrantes)



1.4.5.1 MODELO DEL COSTO

En el párrafo 30 de la NIC 16, señala que con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de Inmueble, Maquinaria y Equipo se contabilizara por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las perdidas por deterioro del valor.

1.4.5.2 MODELO DE REVALUACION

En el párrafo 31 de la NIC 16 señala que con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Normalmente el valor razonable se determinara a partir de la evidencia basada en el mercado que ofrezca tasación, realizada habitualmente por expertos independientes capacitados profesionalmente.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando.

Cuando se revalúe un elemento de Inmuebles, Maquinaria y Equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquier de las siguientes maneras:

“Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice a su costo de reposición depreciado.

“Eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de

manera que lo que se reexpresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo. Este método se utiliza habitualmente en edificios” (Vera, 2012: 224)
Párrafo 5: NIC 16

Si se revalúa un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

1.4.6 DEPRECIACIÓN

El párrafo 43 de la NIC 16, señala que la depreciación deberá realizarse de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo siempre y cuando presenten un costo significativo con relación al costo total del elemento. El mismo que podrá tener una vida útil y su método de depreciación coincidente con otra parte significativa del mismo elemento, en tal caso se podrán agrupar para determinar el cargo por depreciación.

1.4.6.1 IMPORTE DEPRECIABLE Y PERIODO DE DEPRECIACIÓN

El párrafo 50 de la NIC 16 nos indica que el importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones contables y Errores. La depreciación se contabilizará incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del

activo no supere al importe en libros del mismo.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por lo tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso y

Cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo.

Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Consecuentemente para determinar la vida útil del elemento de activo fijo, se tendrán en cuenta todos los factores siguientes:

“El uso esperado del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o rendimiento físico (producción) que se espere del mismo.

Deterioro natural esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que utilizara el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento,

así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

Obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicio que se obtienen con el activo.

Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio (arrendamientos) relacionados con el activo.” (Vera, 2012: 226)

La estimación de la vida útil de un activo es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares

1.4.6.2 MÉTODO DE DEPRECIACIÓN

El párrafo 60 de la NIC 16 señala que el método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Entre los mismos se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción.

“La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.

El método de depreciación decreciente en función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil.

El método de las unidades de producción dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada. La entidad elegirá el método que más fielmente refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Dicho método se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se haya producido un cambio en el patrón esperado de consumo de dichos beneficios económicos futuros. “(Rojas: 2014 Activos fijos y su depreciación)

1.4.6.3 TRATAMIENTO TRIBUTARIO DE LOS ACTIVOS FIJOS Y SU DEPRECIACION

Según el artículo 38 del TUO del Impuesto a la renta (IR), se aceptara como deducción del IR, el desgaste de las partidas de Inmueble , Maquinaria y Equipo, que los contribuyentes utilicen en actividades productoras de renta gravadas de tercera categoría

Según el Reglamento del IR, en su artículo 22º, nos dice:

ARTÍCULO 22º- DEPRECIACION

Para el cálculo de la depreciación se aplicara las siguientes disposiciones:

- a) De conformidad con el artículo 39º de la ley, los edificios y construcciones solo serán depreciados mediante el método de línea recta, a razón de 3% anual.
- b) Los demás bienes afectados a la producción de rentas gravadas de la tercera categoría.se depreciarán aplicando el porcentaje que resulte de la siguiente tabla:

CUADRO N°03
PORCENTAJE ANUAL DE DEPRECIACION
(Elaborado por SUNAT)

BIENES	PORCENTAJE ANUAL DE DEPRECIACION HASTA UN MAXIMO DE
1.- Ganado de trabajo y reproducción, redes de pesca.	25%
2.- Vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles), hornos en general.	20%
3.- Maquinaria y equipo utilizados por las actividades minera, petrolera y de construcción, excepto muebles enseres y equipos de oficina.	20%
4.-Equipos de procesamiento de datos.	25%

5.- Maquinaria y equipo adquirido a partir de 01.01.91	10%
6.- Otros bienes del activo fijo.	10%

La depreciación aceptada tributariamente será aquella que se encuentre contabilizada dentro del ejercicio gravable en los libros y registros contables, siempre que no exceda el porcentaje máximo establecido en la presente tabla para cada unidad del activo fijo, sin tener en cuenta el método de depreciación aplicado por el contribuyente.

En ningún caso se admitirá la rectificación de las depreciaciones contabilizadas en un ejercicio gravable, una vez cerrado este, sin perjuicio de la facultad del contribuyente de modificar el porcentaje de depreciación aplicable a ejercicios gravables futuros.

1.4.7 AMORTIZACIÓN

Siendo la amortización la distribución sistemática del importe amortizable de un activo intangible entre los años de su vida útil estimada. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, a menos que se incluya en el importe en libros de otros activos.

A) INICIO DE LA AMORTIZACION

- **ACTIVO INTANGIBLE CON VIDA UTIL FINITA**

Para esta clase de intangibles, la amortización comenzará, cuando el activo esté disponible para su utilización.

- **ACTIVOS INTANGIBLES CON VIDAS UTILES INDEFINIDAS**

En esta caso no se amortizaran, la entidad deberá comprobar si un activo con vida útil indefinida ha experimentado un pérdida por deterioro del valor, mediante la comparación de su importe recuperable con su importe en libros de manera anual, y en cualquier momento en el que exista un

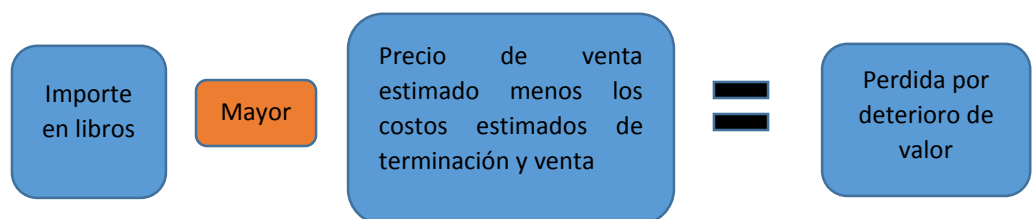
indicio de que el activo pueda haberse deteriorado su valor.

1.4.8 DETORIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En el párrafo 1 de la NIC 36 señala que el objetivo de esta norma es establecer los procedimientos que la entidad deberá aplicar para cerciorarse que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda el importe que se pueda recuperar a través de su venta. De ser este el caso el activo se presentaría como deteriorado, la norma lo exige.

Ejemplo:

GRAFICO N°04
DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS
(Elaborado por los integrantes)



Si el importe en libros excede del importe recuperable del bien, se producirá un DETERIORO. La empresa deberá reconocer el valor de la desvalorización.

1.4.8.1 COMPENSACION POR DETERIORO DEL VALOR

Las compensaciones procedentes de tercero, por elementos de activo fijo que hayan experimentado un deterioro del valor, se haya perdido o se hayan abandonado, se influirá en el resultado del ejercicio cuando tales compensaciones sean exigibles.

El deterioro del valor o las pérdidas de los elementos de activo fijos son hechos independientes de las reclamaciones de pagos o compensaciones de terceros, así como de cualquier compra posterior o construcción de activos que reemplazan a los citados elementos, y por ello se contabilizara de forma separada, procediendo de la manera siguiente:

“El deterioro del valor de los elementos del activo se reconocerá según la NIC 36. La baja en cuenta de los activos fijos retirados o de los que se hayan dispuestos por otra vía se contabilizará según los establecido en esta norma. La compensación de terceros por elementos de Activo fijo que hubieran visto deteriorado su valor, se hubieran perdido o se hubieran abandonado se incluirá en la determinación del resultado del ejercicio, en el momento en que la compensación sea exigible. El costo de los elementos de activos fijos rehabilitados, adquiridos o construidos para reemplazar los perdidos o deteriorados se determinara de acuerdo con esta norma”. (Vera, 2012: 226)

1.4.9 BAJA EN CUENTAS

El importe en libros de un elemento de Inmueble, Maquinaria y Equipo se dará de baja en cuentas:

- a) Por su enajenación o disposición por otra vía.
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

1.4.9.1 MAQUINARA SE DARA DE BAJA

La pérdida o ganancia surgida a dar de baja un elemento del activo fijo se incluirá en el resultado del ejercicio cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasificarán como ingresos ordinarios.

La enajenación o disposición por otra vía de un elemento del activo fijo puede llevarse a cabo de diversas maneras (Por ejemplo mediante la venta, realizando sobre la misma un contrato de arrendamiento financiero o por donación).

1.4.10 COMPONETIZACION DE ACTIVOS FIJOS

Una de las consideraciones importante de la NIC 16 se orienta al procedimiento para el reconocimiento del activo. Sobre el particular el párrafo 9 de la NIC 16 dispone que dicha norma no establece la unidad de medición para propósitos de reconocimiento. Por tal razón se requiere la realización de juicios para aplicar ciertos criterios de reconocimiento a las circunstancias específicas de la entidad.

A su vez establece en el párrafo 44 que la entidad distribuirá el importe inicialmente reconocido de un elemento de inmovilizado material entre sus partes significativas y depreciará la forma independiente cada una de estas partes. Ello implica que cuando distintas partes o componentes de un activo tienen vidas útiles distintas o proporcionan beneficios de manera diferente debe reconocerse cada componente por separado.

En concordancia con lo antes indicado, el párrafo 45 de la NIC 16 permite agrupar partes o componentes de un activo aun cuando sean significativas, en la medida que la vida útil y el método de depreciación

coincidan. Si se deprecia de forma separada algunas de las partes también se depreciara de forma separada el resto integrado por las partes no significativas en relación al costo total del mismo.¹

¹ CPCC Rosa Ortega Salavarría y CPCC Ana Pacherras Racuay, *Impuesto a la Renta de Tercera Categoría Lima 2014*

CAPÍTULO 2

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

Hoy en día los activos fijos son bienes de propiedad de la empresa dedicados a la producción y distribución de los productos o servicios por ellas ofrecidos. Adquiridos por un considerable tiempo y sin el propósito de venderlos.

Los activos fijos están integrados por aquellos elementos de activo que tienen como funcionalidad permanecer en la empresa de forma permanente hasta el final de su vida útil. La pérdida de valor que experimenta un activo como consecuencia de uso, del paso del tiempo o por obsolescencia tecnológica. Debido a la depreciación los activos van perdiendo su capacidad de generar ingresos.

Sin embargo la mayoría de los activos terminan su vida útil legalmente establecidos y aún siguen funcionando con valor cero expresados en sus estados financieros, debido a esta problemática es que propondremos realizar un seguimiento y cumplimiento en el tratamiento contable y tributario.

La presente tesis está dirigida a establecer como incurre el efecto en el tratamiento contable y tributario de los activos fijos en el resultado de la empresa, puesto que la NIC

16 desarrolla los organismos internacionales en función a los conceptos fundamentales, principios y guías suministrando información para la preparación de estados financieros.

2.2 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se inició el 27 de marzo y terminó el 01 de julio del año 2015; este trabajo se ha desarrollado en la empresa industrial SiderPlast Perú S.A.C ubicada en Av. Antúnez de Mayolo. Es una moderna empresa industrial dedicada a la fabricación de productos en PVC, para su aplicación en acabados de revestimientos cerámicos, instalaciones eléctricas y usos diversos para el sector Residencial. En esta investigación fundamentalmente se tratan dos grandes conceptos: Tratamiento contable y tributario de los activos fijos y su depreciación en resultados de la empresa industrial SiderPlast Perú S.A.C. Se trabajó específicamente en el área contable de la empresa.

2.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1 PROBLEMA PRINCIPAL

¿En qué medida incide el efecto del tratamiento contable y tributario de los activos fijos en el resultado de la empresa industrial Siderplast Perú S.A. en el año 2014?

2.3.2 PROBLEMAS SECUNDARIOS

- a) ¿Cómo determinar el costo razonable de los Activos Fijos de la empresa industrial Siderplast Perú S.A. en el año 2014?
- b) ¿Cómo determinar la depreciación de los activos fijos de la empresa industrial Siderplast Perú S.A. en el año 2014?

c) ¿Cómo se puede obtener un mejor aprovechamiento de los activos fijos de tal modo que incidan favorablemente en el resultado de la empresa industrial Siderplast Perú S.A. en el año 2014?

2.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar la incidencia del tratamiento contable y tributario de los activos fijos en el resultado.

2.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Establecer el costo razonable de los activos fijos.
- b) Determinar la depreciación de los activos fijos de la empresa industrial.
- c) Establecer la explotación en toda su capacidad de los activos fijos para que incidan favorablemente en el resultado de la empresa industrial.

2.5 INDICADORES DE LOGROS DE OBJETIVOS

En este trabajo los indicadores de logro de objetivos de la industria en estudio, se manifiestan por la determinación del:

CUADRO N° 05

Indicadores de logro de objetivos

(Elaborado por los investigadores)

OBEJTIVO ESPECIFICO	INDICADORES	INSTRUMENTOS
OE1: Establecer el costo razonable de los activos fijos.	Grado de determinación del costo razonable y de la depreciación tributaria los activos fijos	Encuestas
OE2: Determinar la depreciación de los activos fijos de la empresa industrial.		
OE3: Establecer la explotación en toda su capacidad de los activos fijos para que incidan favorablemente en el resultado de la empresa industrial.	Grado de obtención del resultado tributario antes de impuestos Grado de obtención del resultado tributario después de impuestos	Encuestas

2.6 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Este trabajo se justifica porque busca solucionar los problemas de la empresa industrial Siderplast Perú S.A.C. La importancia de los activos fijos dependerá del tipo de empresa o de la actividad que se realiza, es decir, si es comercial, industrial o de servicios. Normalmente las empresas industriales tienen la necesidad de hacer inversiones de recursos significativas en este rubro, e incluso puede llegar a ser el principal destino de éstos y representar el rubro más importante en su estructura financiera; en el caso de las empresas comerciales probablemente su principal inversión sea la de inventarios y no necesariamente en activos fijos sin dejar de ser importante en su posición financiera y en el caso de las empresas de servicios, en la mayoría de los casos, su principal inversión es en capital humano, sin embargo en ningún caso sería posible operar sin la necesidad de adquirir activos fijos, ya sea en propiedad, en arrendamiento, en comodato o usufructo, pero a final de cuentas prácticamente sería imposible prescindir de ellos en mayor o menor medida.

La importancia está dada por el hecho de generar una investigación que busca solucionar los problemas del resultado de la empresa industrial.

En la actualidad, aún existe mucho desconocimiento sobre el buen manejo de los activos que conforman parte de una empresa, sobre qué es un activo y qué no. En cumplimiento con la NIC 16 (Norma Internacional de Contabilidad), las propiedades, plantas y equipos son activos de la empresa, para usarlos en la producción de bienes y servicios, los cuales pueden ser arrendados a terceros y de los cuales se

espera una duración de más de un periodo contable.

Es por ello que los activos fijos tienen una importancia en los negocios, ya que si se posee la información correcta de los mismos, se puede conocer el pasado, vigilar el presente y programar el futuro de las inversiones del negocio, tanto a corto como a largo plazo. Para lograr esto, es necesario considerar las necesidades propias de la empresa y evaluar las políticas con las que cuentan para la planificación o gestión de sus activos.

Para un adecuado tratamiento contable y tributario de los activos de una empresa, es necesario identificar y contar con la información precisa de los bienes que lo componen, disponiendo de sus principales datos, por ejemplo, código (incluso a nivel del número de parte/componente) descripción, estado, ubicación física, valor, vida útil, depreciación, valor de salvamento, entre otros. Debido que este hecho incidirá directamente en el resultado de la empresa industrial.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En la presente investigación, se empleara el diseño No Experimental, porque se realiza sobre la realidad de la empresa SIDERPLAST PERU S.A.C y descriptivo, debido a la realización del caso práctico que nos permite la aplicación del tratamiento contable y tributario de los activos fijos en la empresa industrial Siderplast Perú S.A.C

3.2 MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se emplearan los siguientes métodos.

- 1) **Inductivo.-** Para inferir la información de la muestra en la población y determinar las conclusiones que la investigación amerita. Se ha inferido la aplicación del tratamiento contable y tributario de los activos fijos en el resultado de la empresa industrial SiderPlast Perú SAC de Lima en el año 2014.
- 2) **Deductivo.-** Para inferir de forma mediata en el planteamiento del problema relacionados con la aplicación del tratamiento contable y tributario de los

activos fijos y su efecto en el resultado de la empresa industrial SiderPlast Perú SAC de Lima en el año 2014.

- 3) **Análisis.**- Se empleó para conocer, comprender, analizar e interpretar normas, información bibliográfica y otros aspectos relacionados con la aplicación del tratamiento contable y tributario de los activos fijos y su efecto en el resultado de la empresa industrial SiderPlast Perú SAC de Lima en el año 2014.
- 4) **Síntesis.**- Debido a que se extrajo información relevante de las Normas Internacionales de Contabilidad.

3.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se ha realizado una investigación documental y de campo. Se realizó la investigación documentaria de diversos libros, publicaciones con respecto a los activos fijos y de la Norma Internacional de Contabilidad, NIC16- Propiedades Planta y Equipo. A través de estos procedimientos se pudo recopilar información confiable, veraz y oportuna, permitiendo el desarrollo de la investigación.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas que se utilizaron en la investigación para recolectar datos en la Empresa industrial, SiderPlast Perú SAC fueron las siguientes:

- a) **Técnica de Encuestas.**- Se utilizó el instrumento de la encuesta, cuestionario de preguntas normalizadas para analizar las normas, información bibliográfica y otros aspectos relacionados con la aplicación del tratamiento contable y tributario de los activos fijos y su efecto en el resultado de la empresa industrial SiderPlast Perú SAC de Lima en el año 2014.

b) **Técnica de Fichaje.**- Para registrar datos provenientes de diversas fuentes para lo cual contamos con los siguientes instrumentos: Ficha bibliográfica, ficha textual y ficha resumen.

c) **Técnica de Observación.**- Para identificar el problema de acuerdo al seguimiento para lo cual contamos con el instrumento de la matriz, lista de cotejo y hoja de encuesta.

3.5 MEDICIÓN DE VARIABLES-INDICADORES

La medición se realizó mediante los siguientes elementos.

3.5.1 DEFINICION CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DEF. CONCEPTUAL
Tratamiento contable	El tratamiento contable de los activos fijos, se refiere a la determinación razonable del costo de los bienes duraderos.
Tratamiento tributario	El tratamiento tributario de los activos fijos, se refiere a la deducción de los tributos de acuerdo a las normas tributarias
Activo Fijo	Es el valor actualizado de todos aquellos bienes cuya vida útil es superior un año.

3.5.2 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Tratamiento contable y tributario de los activos fijos y su depreciación	Tratamiento tributario de los activos fijos y su depreciación	Grado de determinación del costo razonable y de la depreciación tributaria los activos fijos.
Resultado de la empresa industrial SIDERPLAST PERU SAC	Resultado tributario de la empresa	Grado de obtención del resultado tributario antes de impuestos Grado de obtención del resultado tributario después de impuestos

3.6 SELECCIÓN DE INSTRUMENTOS

Los principales instrumentos que se aplicaron en las técnicas son:

- Guía de análisis documental basada en diversos libros relacionados a los activos fijos, publicaciones y la Norma Internacional de Contabilidad, NIC16- Propiedades Planta y Equipo para poder realizar un buen tratamiento contable y tributario de los activos fijos y su depreciación en resultados de la empresa industrial Siderplast Perú S.A.C.
- Se elaboró una encuesta aplicada sobre la incidencia en el tratamiento contable y tributario de los activos fijos en la empresa industrial Siderplast Perú S.A.C.

CAPITULO 4

CASO PRÁCTICO

4.1 PLANTEAMIENTO DEL CASO PRÁCTICO

La empresa Siderplast Perú S.A.C, en relación con los activos fijos cuenta con diversos casos puntuales y la correcta aplicación contable tributaria que rige la norma NIC 16 inmueble maquinaria y equipo .

- a) Costos directamente relacionados.
- b) Revaluación del Activo
- c) Componentización de activos fijos

4.2 APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LOS ACTIVOS FIJOS:

a) Contabilización de la Adquisición de Inmuebles

La empresa Siderplast Perú S.A.C Con fecha 30.11.2014, la empresa compró un inmueble recién construido pagando S/. 120,000 más IGV. Asimismo, nos comentan que pagó S/. 1,560 por Impuesto a la Alcabala y S/. 780 por Impuesto Predial.

Sobre el particular, el tratamiento contable de cada uno de estos desembolsos será:

SOLUCIÓN:

a) Adquisición del Inmueble

En la adquisición del inmueble debemos considerar el siguiente registro contable:

ENFOQUE CONTABLE

Cuenta	Debe	Haber
33 INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	120,000	
331 Terrenos 45,600		
3311 Terrenos		
33111 Costo		
332 Edificios y otras Construcciones 74,400		
3321 Edificaciones Administrativas		
33211 Costo de Adquisición		
40 TRIBUTOS CONTRAPRESTAC. Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR	11,400	
401 Gobierno Central		
4011 I.G.V		
40111 I.G.V Cuenta propia		
46 CUENTAS POR PGAR DIVERSAS – TERCEROS		131,400
465 Pasivos por compra de activos inmovilizados		
4654 Inmuebles Maquinaria y Equipo		
30/09/2014 Adquisición del inmueble		
-----X-----		
46 CUENTAS POR PGAR DIVERSAS – TERCEROS	131,400	
465 Pasivos por compra de activos inmovilizados		
4654 Inmuebles Maquinaria y Equipo		
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
104 Cuentas corrientes en instituciones		
1041 Cuentas corrientes operativas		
30/09/2014 Cancelación de la obligación		131,400

IMPORTANTE:

A efectos de la contabilización del inmueble, la empresa debe efectuar la separación del valor del terreno y del valor de la construcción. Sin embargo, como el Precio Pagado por el inmueble, no separa ambos valores, los mismos

se podrían determinar de forma proporcional, en base a los valores declarados a la municipalidad correspondiente. Así:

CONCEPTOS	AUTOVALUO	%	PRECIO PAGADO
Terreno	38,000	38%	45,600
Construcción	62,000	62%	74,400
Total	100,000	100%	120,000

Impuesto a la Alcabala

El Impuesto a la Alcabala deberá afectar el costo de adquisición (tanto contable como tributario) del inmueble, pues en aplicación del Párrafo 16 de la NIC 16 y del artículo 20º de la Ley del Impuesto a la Renta, los tributos no recuperables deben afectar dicho costo. De ser así, el tratamiento contable de este desembolso será:

Cuenta	Debe	Haber
33 INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,560	
331 Terrenos		
3311 Terrenos		
33111 Costo		
332 Edificios y otras Construcciones		
3321 Edificaciones Administrativas		
33211 Costo de Adquisición		
40 TRIBUTOS CONTRAPRESTAC. Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR		1,560
30/09/2014 Por el reconocimiento del pago del Impuesto al Alcabala		
-----X-----		
40 TRIBUTOS CONTRAPRESTAC. Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR	1,560	
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		1,560
104 Cuentas corrientes en instituciones		
1041 Cuentas corrientes operativas		
30/09/2014 Pago del impuesto del alcabala		

Impuesto Predial

A diferencia del Impuesto a la Alcabala que afectó el costo de adquisición del inmueble, tratándose del Impuesto Predial éste debe cargarse a resultados del ejercicio en que se haya devengado el citado el impuesto. Ello es así, pues de acuerdo al Párrafo 20 de la NIC 16, deben considerarse como parte del costo de adquisición de un activo todos los desembolsos necesarios relacionados con dicha adquisición, hasta que el bien se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la dirección. De ser así, el tratamiento contable a seguir será:

Cuenta	Debe	Haber
64 GASTOS POR TRIBUTOS	780	
643 Gobierno Local		
6432 Impuesto Predial		
40 TRIBUTOS CONTRAPRESTAC. Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR		
406 Gobierno Locales		
4061 Impuesto		
40615 Impuesto Predial		
30/09/2014 Por el reconocimiento del impuesto predial.		780

b) Revaluación del activo.

La empresa Siderplast Perú S.A.C tiene dentro de sus activos fijos una Minivan marca Hyundai la cual está destinada para la distribución de sus productos, la empresa decide efectuar la revaluación de dicho bien el 03 de enero del 2014 voluntaria.

Valor de la camioneta	80,000
Depreciación acumulada al 31/12/2013	64,000
Valor neto del activo	16,000
Vida útil	10 años
Tasa de depreciación	10%
Método de depreciación	Línea recta
Valor revaluado	40,000

Vida útil transcurrida	8 años
Nueva vida útil	5 años

A continuación vamos a determinar el tratamiento contable producto de la revaluación aplicada así como las incidencias tributarias y la determinación de las diferencias temporarias que se origina por este hecho.

	Valor en libros	%	Valor revaluado	Incremento
Costo de adquisición	80,000	100%	200,000	120,000
Depreciación	(64,000)	80%	(160,000)	(96,000)
Importe en libros	16,000	20%	40,000	24,000

Activo Revaluado	Base Contable	Base Tributaria	Diferencia
Costo de Adquisición	80,000	80,000	
Incremento del costo x Revaluación	120,000		
Depreciación del costo	-64,000	-64,000	
Incremento de la depreciación	-96,000		
Totales	40,000	16,000	24,000
Pasivo tributario diferido 30%			7,200

Cuenta	Debe	Haber
33 INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	120,000	
334 Unidades de transporte		
3341 Vehículos motorizados		
33412 Revaluación		
39 DEPRECIACION Y AMORT. ACUMULADA		96,000
391 Depreciación acumulada		
3913 I.M.E		
57 EXCEDENTE DE REVALUACION		24,000
571 Excedente de Revaluación		
5712 I.M.E		
31/12/2014 Adquisición de mejora		

Cuadro de depreciación

Periodo	Parte Costo	Parte Revaluado	Total
9	3,200	4,800	8,000
10	3,200	4,800	8,000
11	3,200	4,800	8,000
12	3,200	4,800	8,000
13	3,200	4,800	8,000
	16,000	24,000	40,000

Depreciación Contable del año 9

Cuenta	Debe	Haber
68 Provisiones del Ejercicio	8,000	
681 Depreciación		
6841 Vehículos motorizados		
68412 Revaluación		
39 DEPRECIACION Y AMORT. ACUMULADA		8,000
391 Depreciación acumulada		
3913 I.M.E		
31/12/2014 Provisión de la depreciación		

Incidencia tributaria futura de la depreciación

La incidencia tributaria se reflejara en los siguientes periodos a partir del periodo 11.

Periodo	Depreciación			
	Contable	Tributaria	Diferencia	Pasivo diferido
9	8,000	8,000	0	0
10	8,000	8,000	0	0
11	8,000	0	8,000	2,400
12	8,000	0	8,000	2,400
13	8,000	0	8,000	2,400
	40,000	16,000	24,000	7,200

Cuenta	Debe	Haber
57 EXCEDENTE DE REVALUACION	7,200	

571 Excedente de Revaluación 5712 I.M.E 49 PASIVO DIFERIDO 491 Impuesto a la Renta 4911 Impuesto a la renta patrimonio		7,200
31/12/2014 Por el imp. A la Renta diferido generado por la revaluación del activo (24,000 x 30%)		

INTERPRETACIÓN

La diferencia entre la base contable y tributaria se generan a partir del periodo 11 en la cual se determina un importe acumulado de 24,000 que para efectos contables y financieros estos se reconocen como gasto, la incidencia recae en el aspecto tributario ya que este gasto no será deducible (reparo tributario) para efectos de determinar el impuesto a la renta.

c.) Comonetización de Activos Fijos

La empresa adquiere un camión Tolva en 134,590, el que se encuentra disgregado en 3 componentes que a continuación se detallan:

1. Camión avaluado en 125,870, con una vida útil asignada de 200,000 kilómetros.
2. Tolva avaluada en 16,478.9, con una vida útil asignada de 80,000 hrs.
3. Mecanismo hidráulico, avaluado en 12,242.1, con una vida útil de 3 años.

APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO

¿Cómo sería la manera correcta de contabilizar esta operación? Si tenemos los siguientes datos:

Depreciación:

1. Camión : 24,567 kilómetros
2. Tolva: 7,253 horas
3. Mecanismo hidráulico: 1 año

Revaluación:

(Método costo Histórico) para el año 2014, tomando en cuenta que el Camión posee un valor de mercado al 31/12/2014 de 133,879

TABLA DE DEPRECIACION POR COMPONENTE

COMPONENTE ACT. FIJO	VALOR COSTO	VIDA UTIL	MODALIDAD	AÑO 2014	
				CONSUMO	DEPRECIACIÓN
Camión Tolva Total	134,590				
Camión (solo)	125,870.	200,000	Kilómetros	24,567	15,461.24
Tolva	16,478.9	80,000	Horas	7,253	1,494.00
Mecanismo Hidráulica	12,241.4	3	Años	1	4,080.50
TOTAL DEPRECIACIÓN					21,035.74

1.- Determinación del saldo contable al 31/12/2014

Valor Costo Maquinaria	134,590
(-) Depreciación acumulada	0
Depreciación ejercicio 2014	<u>(21,035)</u>
Saldo Neto al 31/12/2014	113,555

2.- Determinación ajuste de revaluación:

Valor Tasación al 31/12/2014	133,879
(-) Saldo Neto	<u>(113,555)</u>
Aumento por Revaluación	20,324

Cuenta	Debe	Haber
68 VALUACION Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIONES	21,035	
681 Depreciación		
6811 Depreciación de I.M.E		
39 DEPRECIACION Y AMORT. ACUMULADA		21,035
391 Depreciación acumulada		
3913 I.M.E		
31/12/2014 Depreciación del camión Tolva		

Cuenta	Debe	Haber
39 DEPRECIACION Y AMORT. ACUMULADA	21,035	
391 Depreciación acumulada		
3913 I.M.E		
33 INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO		21,035
334 Unidades de transporte		
3341 Vehículos		
33411 Costo		
31/12/2014 Por la eliminación de la depreciación como parte de la revaluación.		
-----X-----		
33 INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	20,324	
334 Unidades de transporte		
3341 Vehículos		
33412 Revaluación		
57 EXCEDENTE DE REVALUACION		20,324
571 Excedente de Revaluación		
5712 I.M.E		
31/12/2014 Por el reconocimiento de la revaluación		
-----X-----		
57 EXCEDENTE DE REVALUACION	6,097.2	
571 Excedente de Revaluación		
5712 I.M.E		
49 PASIVO DIFERIDO		6,097.2
491 Impuesto a la Renta		
4911 Impuesto a la renta patrimonio		
31/12/2014 Por el imp. A la Renta diferido generado por la revaluación del activo (20,324 x 30%)		

Después de haber realizado estos registros contables, el valor en libros del activo es de S/. 154,914, no teniendo depreciación acumulada alguna, pues ésta se ha eliminado con ocasión del registro de la revaluación.

En todo caso, con posterioridad a este proceso, se generará una depreciación sobre el nuevo valor en libros del activo.

No obstante lo anterior, en el caso del Excedente de Revaluación, éste es sólo de S/. 14,226.8 (S/. 20,324 – S/. 6,097.2), pues al exceso del valor en libros del activo, se le deduce el efecto del Impuesto a la Renta Diferido.

BALANCE GENERAL			
SIDERPLAST PERU SAC			
Al 31 de diciembre de 2014			
(Expresado en nuevos soles)			
ACTIVOS		PASIVOS	
Activos Corrientes		Pasivos Corrientes	
Disponible	138,000	Obligaciones Financieras	100,000
Deudores	100,000	Proveedores	115,486
Inventarios	170,000	Impuestos	0
Inversiones Temporales		Deudores Varios	0
Total Activos Corrientes	<u>408,000</u>	Total Pasivos Corrientes	<u>215,486</u>
Propiedad Planta y Equipo		Pasivos no Corrientes	
Terrenos	46,193	Obligaciones Financieras	
Edificaciones	75,367	Deudores Varios	
Vehículos	153,555	Pasivos Diferidos	13,297
Muebles y Enseres		Total Pasivo no Corriente	<u>13,297</u>
Equipo de Computo		Total Pasivos	<u>228,783</u>
Depreciación Acumulada	- 29,224	PATRIMONIO	
Total Propiedad Planta y Equipo		Capital	250,000
<u>245,891</u>		Excedente de Revaluación	31,027
Otros Activos		Utilidad de Ejercicios Anteriores	
Inversiones a Largo Plazo	0	Utilidad del Ejercicio	146,000
Activos Diferidos	0	Total Patrimonio	<u>425,108</u>
Activos Intangibles	0		
Total Otros Activos	<u>0</u>		
TOTAL ACTIVOS	<u>653,891</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>653,891</u>

CAPÍTULO 5

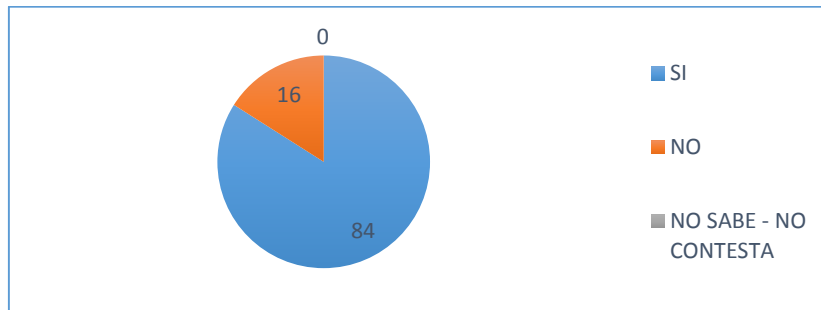
APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

5.1 DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADO

1.- ¿El tratamiento contable de los activos fijos podrá facilitar el resultado de la empresa industrial SIDERPLAST PERU SAC?

GRAFICO Nº 01

(Elaborado por los Integrantes)



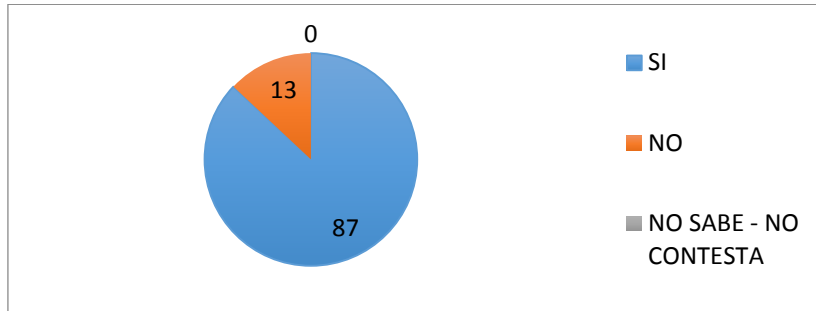
INTERPRETACIÓN:

Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 84% de los encuestados acepta que el tratamiento contable de los activos fijos podrá facilitar el resultado de la empresa industrial SIDERPLAST PERU SAC

2.- ¿El tratamiento tributario de los activos fijos podrá facilitar el resultado de la empresa industrial SIDERPLAST PERU SAC?

GRAFICO Nº 02

(Elaborado por los integrantes)



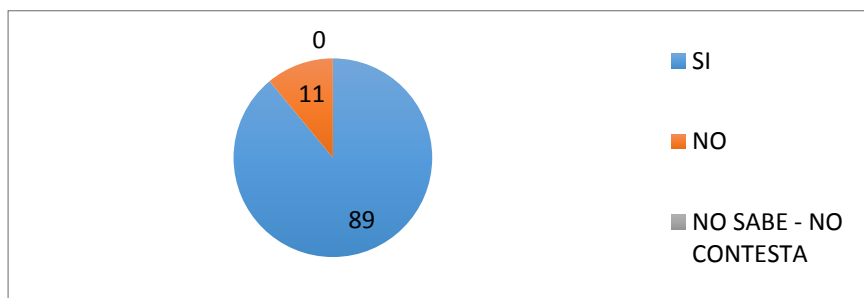
INTERPRETACIÓN

Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 87% de los encuestados acepta que el tratamiento tributario de los activos fijos podrá facilitar el resultado de la empresa industrial SIDERPLAST PERU SAC

3.- ¿La determinación del costo de los activos fijos en base a la Norma Internacional NIC 16 podrá facilitar el resultado de la empresa industrial SIDERPLAST PERU SAC?

GRAFICO Nº 03

(Elaborado por los integrantes)



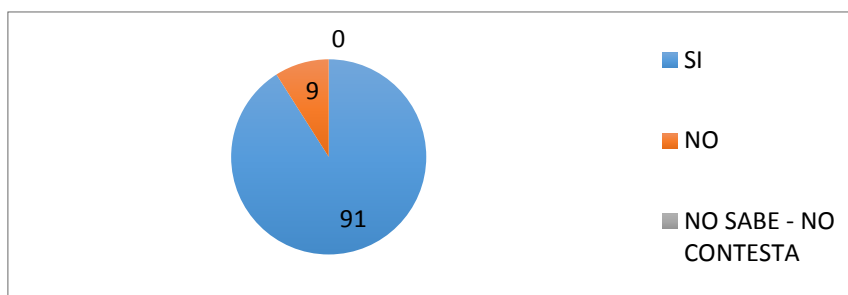
INTERPRETACIÓN:

Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 89% de los encuestados acepta que la determinación del costo de los activos fijos en base a la Norma Internacional No. 16 podrá facilitar el resultado de la empresa industrial SIDERPLAST PERU SAC

4.- ¿La determinación del valor de la depreciación contable y/o tributaria podrá facilitar el resultado de la empresa industrial SIDERPLAST PERU SAC?

GRAFICO N° 04

(Elaborado por los integrantes)



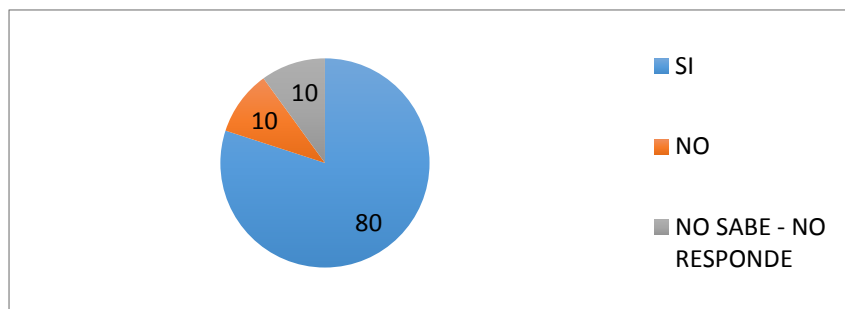
INTERPRETACIÓN:

Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 91% de los encuestados acepta que la determinación del valor de la depreciación contable y/o tributaria podrá facilitar el resultado de la empresa industrial SIDERPLAST PERU S.A.C.

5.- ¿El impuesto a la alcabala deberá ser parte del costo de la adquisición del inmueble adquirido por la empresa industrial SIDERPLAST PERU S.A.C?

GRAFICO No. 05

(Elaborado por los integrantes)



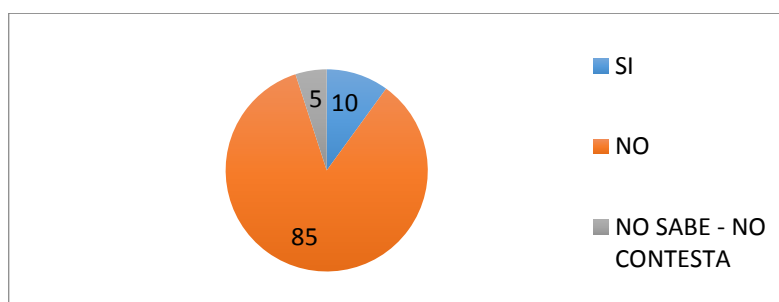
INTERPRETACIÓN:

Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 92% de los encuestados acepta que el costo de los activos fijos adquiridos a nivel interno debe estar formado por el valor de compra y los gastos vinculados hasta que dichos activos estén en condiciones de utilizarse por la empresa industrial SIDERPLAST PERU S.A.C.

6.- ¿En el excedente de revaluación para efectos tributarios, el gasto del impuesto a la renta es considerado deducible o no?

GRAFICO No. 06

(Elaborado por los integrantes)



INTERPRETACIÓN:

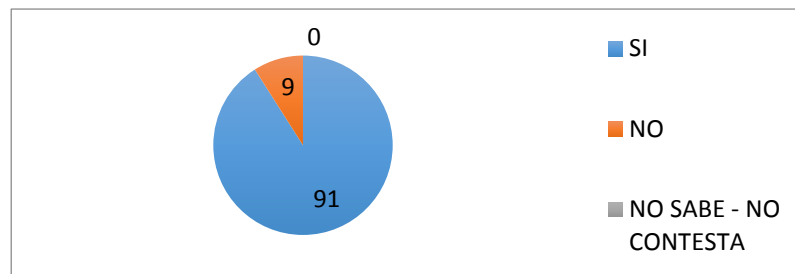
Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 86% de los encuestados acepta que el costo de los activos fijos adquiridos a nivel internacional debe estar formado por el valor de compra, los derechos aduaneros y los gastos

vinculados hasta que dichos activos estén en condiciones de utilizarse por la empresa industrial SIDERPLAST PERU SAC.

7.- ¿La depreciación de los activos fijos se realizará mediante la aplicación del método de línea recta, el cual considera una tasa de depreciación para todos los activos fijos similares de la empresa industrial SIDERPLAST PERU SAC?

GRAFICO No. 07

(Elaborado por los integrantes)



INTERPRETACIÓN:

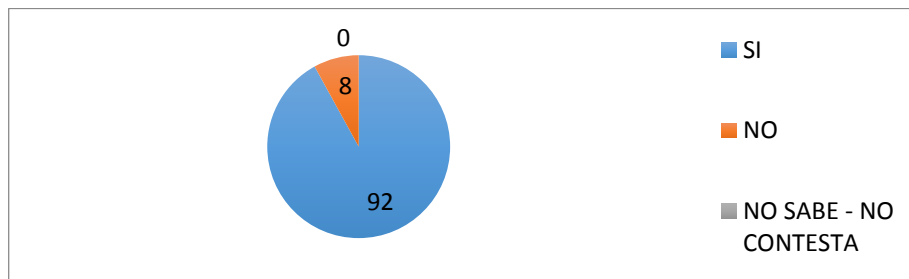
Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 91% de los encuestados acepta que la depreciación de los activos fijos tanto contable como tributariamente se realizará mediante la aplicación del método de línea recta, el cual

considera una tasa de depreciación para todos los activos fijos similares de la empresa industrial SIDERPLAST PERU SAC

8.- ¿La determinación razonable del costo del activo fijo no permitirá determinar la depreciación lo que igualmente incidirá negativamente en el resultado de la empresa industrial SIDERPLAT PERU SAC?

GRAFICO No.08

(Elaborado por los integrantes)



INTERPRETACIÓN:

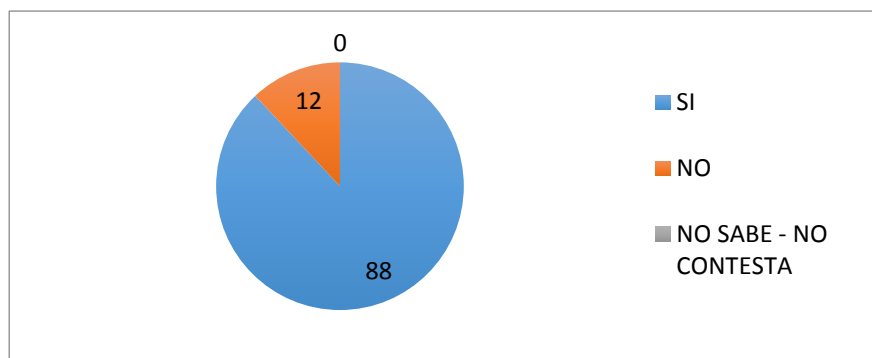
Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 92% de los encuestados acepta que la determinación razonable del costo del activo fijo no permitirá determinar la depreciación correcta lo que igualmente incidirá negativamente en el resultado de la empresa industrial SIDERPLAST PERU SAC.

9.- ¿Es posible aplicar un método de depreciación contable distinto al tributario, pudiendo hacerse los reparos en términos de adiciones o deducciones para

**efectos de la Declaración jurada anual del impuesto a la renta de la empresa
SIDERPLAST PERU SAC?**

GRAFICO No. 09

(Elaborado por los integrantes)



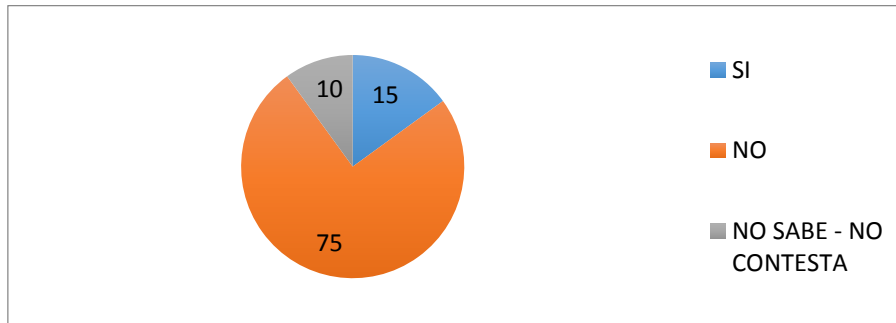
INTERPRETACIÓN:

Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 88% de los encuestados acepta que es posible aplicar un método de depreciación contable distinto al tributario, pudiendo hacerse los reparos en términos de adiciones o deducciones para efectos de la Declaración jurada anual del impuesto a la renta de la empresa industrial SIDERPLAST PERU SAC.

TABLA No. 10

10.- ¿La depreciación en la componetizacion de activos fijos se realiza por el total de activos?

GRAFICO Nº 10



INTERPRETACIÓN:

Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 93% de los encuestados acepta que la determinación razonable del costo y depreciación de los activos fijos permitirá obtener información financiera (Estado de situación financiera), económica (Estado de resultados) y tributaria (Declaración jurada anual del impuesto a la renta) con resultado similar en la empresa industrial SIDERPLAST PERU SAC

5.2 PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS

1- El área contable deberá registrar la componetizacion de forma disgregada ello implica que cuando distintas partes o componentes de un activo tienen vidas útiles distintas o proporcionan beneficios de manera diferente debe reconocerse cada componente por separado obteniendo así un resultado exacto de la depreciación.

2.- El área contable deberá reparar el gasto de impuesto a la renta generado por la revaluación de los activos.

3.- La empresa SIDERPLAST PERU S.A.C aplica el adecuado tratamiento contable y tributario de los activos fijos.

4- La empresa SIDERPLAST PERU S.A.C realiza la determinación del costo de los activos fijos en base a la Norma Internacional NIC 16.

5.- La empresa SIDERPLAST PERU S.A.C aplica la adecuada depreciación de los activos fijos tanto contable como tributariamente que se realiza mediante la aplicación del método de línea recta, el cual considera una tasa de depreciación para todos los activos fijos similares de la empresa.

CAPÍTULO 6

ESTANDARIZACIÓN

6.1 NORMAS CONTABLES

Las normas contables que se aplican a los activos fijos son las siguientes:

6.1.1 NIC 16 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.

Los activos fijos contablemente son tratados por la Norma Internacional de Contabilidad 16: Propiedades, Planta y Equipo. El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Estarán comprendidos bajo los lineamientos de esta NIC los activos que una empresa utilice usualmente para producir bienes o servicios capaces de satisfacer los requerimientos o necesidades de los clientes, debido a que estos bienes o servicios puedan satisfacer los requerimientos o necesidades, los clientes están preparados para pagar por ellos. Asimismo estos activos deben contribuir al flujo de efectivo de la empresa.

Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación

de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

6.1.2 NIC 36 DETORIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En el párrafo 1 de la NIC 36 señala que el objetivo de esta norma es establecer los procedimientos que la entidad deberá aplicar para cerciorarse que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda el importe que se pueda recuperar a través de su venta. De ser este el caso el activo se presentaría como deteriorado, la norma lo exige.

Ejemplo:

Si el importe en libros excede del importe recuperable del bien, se producirá un DETERIORO. La empresa deberá reconocer el valor de la desvalorización.

CONCLUSIONES

1. El tratamiento contable y tributario de los activos fijos incidirán en forma directa y en alto grado en el resultado de la empresa industrial SIDERPLAST PERÚ SAC el año 2014.
2. El costo razonable de los activos fijos de la empresa industrial SIDERPLAST PERÚ SAC se determina mediante la aplicación de la NIC 16 y la Ley del Impuesto a la Renta.
3. En lo que respecta a la evaluación del método de depreciación de los activos fijos, el mismo refiere al método lineal de depreciación, del cual se concluye que el mismo cumple su función de calcular acertadamente la depreciación de los activos fijos, y se adapta a los objetivos empresariales.
4. La explotación en toda su capacidad de los activos fijos incide favorablemente en el resultado de la empresa industrial SIDERPLAST PERÚ SAC mediante el logro de mejores niveles de rentabilidad por la explotación de dichos activos empresariales.

RECOMENDACIONES

1. Los directivos y funcionarios deberían tener en cuenta que el tratamiento contable y tributario de los activos fijos incidirán en forma directa y en alto grado en el resultado de la empresa industrial SIDERPLAST PERÚ SAC. Por tanto deben reunir toda la información de dichos activos para obtener resultados eficientes.
2. Los directivos y funcionarios deberían tener en cuenta que el costo razonable de los activos fijos de la empresa industrial SIDERPLAST PERÚ SAC se determina mediante la aplicación de la NIC-16 y la Ley del Impuesto a la Renta. Por tanto deben disponer la aplicación estricta de dichas normas.
3. La empresa industrial Siderplast Perú S.A.C utiliza el método lineal de depreciación el cual cumple con los objetivos de la empresa. Por lo tanto solo se deberá hacer seguimiento de los activos fijos depreciados acorde a la contabilidad.
4. Los directivos y funcionarios deberían tener en cuenta que la explotación en toda su capacidad de los activos fijos incide favorablemente en el resultado de la empresa industrial SIDERPLAST PERÚ SAC, mediante el logro de mejores niveles de rentabilidad por la explotación de dichos activos empresariales. Por tanto deben disponer varios turnos de trabajo, si fuera el caso alquilar los activos que eventualmente no se utilizan, cambiar dichos bienes, revaluar dichos bienes.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1) ALVAREZ Yllanes, Juan francisco (2010) Análisis e interpretación de los estados financieros, presupuesto de caja y gerencia financiera en el sector público. Lima.
- 2) FERRER Quea, Alejandro (2011) Contabilidad de empresas del sistema financiero. Lima Pacífico editores.
- 3) FLORES, Elías Lara (2014) Contabilidad financiera para la toma de decisiones. Editorial: Trillas
- 4) Gallegos Moreano, Francisco Javier (2012). Implementación de un sistema que permita realizar un adecuado control, manejo, registro y codificación de los Activos Fijos de la "Empresa Toyota del Ecuador S.A.". Tesis para la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA. Carrera de Contabilidad y Auditoría. Quito: UCE.
- 5) QUEQUEZANA García, Romy (2014) Tesis profesionales. Lima. UNFV
- 6) ROJAS Jibaja, Ernesto (2014) Activos fijos y su depreciación. Lima. Pacífico asesores.
- 7) VERA Paredes, Isaías (2012) Normas Internacionales de Información Financiera NIC 16
- 8) Yanchatipán Rocha, Lourdes Isabel (2012). Procedimientos para el control y administración de Activos Fijos en concordancia con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16 propiedad, planta y equipo. Tesis para la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA. Carrera de Contabilidad y Auditoría. Quito: UCE.
- 9) CPC Percy Vilchez Olivares Universidad Inca Garcilazo de la Vega.

- 10) CPCC Rosa Ortega Salavarría y CPCC Ana Pacherras Racuay, Impuesto a la Renta de Tercera Categoría Lima 2014.